

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

498 *Resolución de 21 de diciembre de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el modelo de contrato de arrendamiento de bienes muebles, letras de identificación R-DLLRS, para ser utilizado por De Lage Landen Renting Solutions, SL.*

Accediendo a lo solicitado por don Joan Rigat Cererols, en representación de «De Lage Landen Renting Solutions, S.L.», con domicilio social en Madrid, calle José Bardasano, 9, y con código de identificación fiscal B-87252540.

Teniendo en cuenta:

Primero.

Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 17 de noviembre de 2015, se apruebe el modelo de contrato de arrendamiento de bienes muebles, con letras de identificación «R-DLLRS», y sus anexos I y II.

Segundo.

Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central II.

Tercero.

Que el Notario adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado ha informado favorablemente la aprobación del modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar el modelo de contrato de arrendamiento de bienes muebles, y sus anexos I y II, con letras de identificación «R-DLLRS», para ser utilizados por la entidad «De Lage Landen Renting Solutions, S.L.».

2.º Disponer que se haga constar la fecha de esta Resolución.

Madrid, 21 de diciembre de 2015.—El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Galligo.